INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

LAS ELECCIONES NO DEBEN PARALIZAR AL PAÍS: OSCAR PERALTA
Por Luis del Toro

Destaca la estabilidad local.

El presupuesto proyectado para Querétaro permitirá atender las necesidades básicas, entre otros seguridad y educación, que son dos ingredientes importantes para el crecimiento y por tanto una buena apuesta, afirmó Óscar Peralta Cásares, Presidente de Canacintra.

Enfatizó que en Querétaro, en el marco de un año electoral, permite gobernabilidad, pues en el estado hay conciencia de los temas sociales, de la relevancia que tienen y las políticas que se deben manejar ante las carencias. (Noticias, p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ANALIZA BOTELLO MONTES POSIBILIDADES EN SENADURÍA
Víctor Vázquez

El Coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro, Alfredo Botello Montes, dijo que aun sigue analizando la posibilidad de hacerse de una Senaduría plurinominal por su Partido Acción Nacional (PAN).

Quien alguna vez fuera Secretario de Gobierno, en la administración de Francisco Garrido, dijo que aun no estaba decidido en un 100 por ciento, pero que sigue en pláticas con los dirigentes de su partido para definir esta decisión. (AM p. Web)

EXIGE ORIHUELA AL PAN "PISO PAREJO"
Por Alejandro Caballero

El precandidato de Acción Nacional, y alcalde con licencia, Raúl Orihuela, hizo un llamado a las autoridades de su partido, para que el "piso sea parejo" tanto para él como para Francisco Domínguez Servién, en las próximas elecciones y confió en que esto así será.

El exalcalde señaló que la contienda no está fácil, ya que se tiene que convencer a todo el panismo del estado y se tiene que visitar a cada uno de los rincones de la entidad para platicar con la gente, presentarles un proyecto y sobre todo ideas que vengan a solventar sus problemas en diversos rubros, como lo son dijo, "educación, salud, empleo, entre algunos otros".

Como presidente de la "Red por la Salud", Raúl Orihuela señaló que ha podido conocer de cerca las necesidades de la gente y de los diferentes municipios y comunidades de toda la entidad, sabiendo que existen muchas cosas aún por hacer y señaló que por eso es que pidió estos dos meses de licencia, para recoger las necesidades de la gente y ver qué es lo que se puede hacer al respecto. (PA p.4)

PRD, MOVIMIENTO CIUDADANO Y PT

¿QUIÉN SIGUE?
PRESENTAN A CELIA MAYA Y A. MOYA COMO CANDIDATOS
Por Noemí Rubio

La Magistrada Celia Maya García y Arnulfo Moya Vargas contenderán por un lugar en el Senado para el 2012, por parte de la coalición realizada por los partidos políticos: Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) y de la Revolución Democrática (PRD).

Los dirigentes estatales de dichos partidos, presentaron a sus candidatos para el Senado; ahí Celia Maya, quien ya ha contendido en otras ocasiones, afirmó que las posibilidades de ganar en estas elecciones están en las manos de la gente, por lo que pidió el voto "por el cambio". (Noticias, p.1)

MAYA Y MOYA, OTRA VEZ ASPIRANTES POR LA "IZQUIERDA LOCAL"
Por Noemí Rubio

La Magistrada Celia Maya y Arnulfo Moya Vargas contenderán por un lugar en el Senado para el 2012, por parte de la coalición realizada por los partidos PT, MC, y PRD. (Noticias, p.5)

CONTINÚAN TRABAJANDO COALICIÓN DE IZQUIERDAS
Por Patricia Vázquez

El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, informó que se continúa en la búsqueda de replicar la coalición de izquierdas para el caso local, por lo que indicó que mantienen reuniones con los dirigentes del Partido del Trabajo (PT) y Convergencia esperando poder concretar la alianza al menos en los municipios más grandes de la entidad y en algunos donde las izquierdas tienen mayor presencia como Colón y Peñamiller.

Por el momento, dijo, se reúnen dos veces por semana, realizando análisis de la situación que se percibe en cada ayuntamiento para así valorar las posibilidades que se hayan para cada caso, no obstante dijo, se estima que podrán competir juntos en el 2012 para el caso de la capital queretana, Tequisquiapan, Corregidora y El Marqués. (PA p.4)

CELIA MAYA ES UNA OPORTUNISTA
Arremete Crecenciano Serrano contra la Magistrada del TSJ que ayer fue postulada como precandidata al Senada de la República por la alianza PRD, PT y Movimiento Ciudadano
Por Yoheme Pomares

Califica el diputado local por el Partido de la Revolución Democrática, Crecenciano Serrano Hernández como una oportunista a la magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Celia Maya García quien fue destapada ala Senado la mañana de este lunes 12 de diciembre para contender por la Alianza confrontada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

Serrano Hernández señaló que el no avala esa candidatura, que se encuentra ajeno a la designación de candidatos, sin embargo consideró que su instituto político no necesita una persona sin convicción o estrellita.
(C p.3)

BOTIN DE 400 MIL PESOS. ROBAN OFICINAS DE CONVERGENCIA
Por Aimée Pacheco

La oficina de Convergencia fue saqueada durante el fin de semana, dio a conocer el presidente estatal José Luis Aguilera Ortiz, quien señaló que el monto de lo robado asciende a cerca de 400 mil pesos. El recurso para aguinaldos y despensas para algunos militantes fueron parte del botín que obtuvieron los ladrones quienes forzaron también puertas, ventanas y el escritorio de la tesorera.

Dentro del monto robado los ladrones dispusieron también de la renta para los 18 Comités Municipales, así como dinero de la nómina para esta primera quincena de diciembre. (DQ p.12 / AM p. Web)

CARICATURA: SAQUEADORES
PARTIDO CONVERGENCIA... ROBAN 400 MIL PESOS DE SUS AHORROS
Por Pepe Gómez
(DQ p.5)

ROBAN 400 MIL A CONVERGENCIA
Por Luis Rodríguez Ramírez

La mañana de este lunes el personal que labora en las oficinas del Comité Directivo Estatal del partido Convergencia, conocido como Movimiento Ciudadano, en la colonia Álamos , dijeron cuenta que los delincuentes habrían ingresado mientras nadie se encontraba y que lograron llevarse más de 400 mil pesos en efectivo.

El atraco se suscitó en las instalaciones de la colonia Álamos segunda sección, justo en la esquina de las calles Enramada y Arbustos, en el número 21. Ahí los "amantes de lo ajeno" aprovecharon que el lugar está siendo remodelado y que en consecuencia había un pequeño hoy en la pared que justo daba a una ventana conformada por una persiana de vidrio.
(PA p.1 la roja)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Julio de la Cruz

NO HAY, NO HAY. Otros que podrían sufrir un retraso y hasta un "recortito" son los empleados del partido Movimiento Ciudadano, antiguo Convergencia, debido al robo del "guardadito" para el pago de aguinaldos y despensas. El saqueo de sus oficinas puso en dificultades a la dirigencia, que tal vez ahora sí requiera de la incondicional solidaridad financiera de sus fracciones de regidores y diputados. Es que en diciembre casi no hay conciertos. (DQ p.1)

INFORMACIÓN NACIONAL

SE ENCAMINA EL IFE A INCLUIR PROGRAMAS DE OPINIÓN EN SUS MONITOREOS DE RADIO Y TV

Tras un largo debate entre consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y representantes partidistas en el Comité de Radio y Televisión, se aprobó la propuesta de acuerdo, metodología y catálogo de emisiones noticiosas en medios electrónicos que serán monitoreadas durante las precampañas y campañas. La incorporación de algunos programas de opinión, impulsada por los consejeros Alfredo Figueroa y Marco Antonio Baños, desató la discusión sobre el punto que finalmente fue incluido, aunque se someterá a consideración del Consejo General del IFE. Benito Nacif, presidente del comité, quien votó en contra de que se incluyeran estos programas de análisis, indicó que la decisión definitiva la adoptará el Consejo General, y sostuvo que, dadas las condiciones en que labora actualmente el IFE, eventualmente podría empatarse la votación y entonces el organismo estaría obligado a buscar un desempate o incurrir en un incumplimiento. (LA JORNADA, P.10, ALONSO URRUTIA)

PUBLICA IFE TOPES DE CAMPAÑA

El Diario Oficial de la Federación publicó el tope de gastos de campaña y precampaña que el IFE aprobó para los comicios de 2012. Aprobado por el Consejo General, cada candidato a la Presidencia de la República podrá gastar 328 millones 608 mil 267.50, mientras que el aprobado durante las elecciones de 2006 fue de 285 millones 127 mil 031.45. El documento establece además que el límite de gastos de precampaña por cada precandidato rumbo al 2012 será de 167 millones 260 mil 766.68. En suma, los gastos propagandísticos que los aspirantes a la Presidencia y sus partidos no deben rebasar, como lo estipuló el Consejo Electoral del IFE, es de 495 millones 869 mil 034.18, y se contará a partir del 20 de diciembre. En el caso de los precandidatos a diputados federales se podrá repartir entre los aspirantes un máximo de 179 mil 033 pesos. Mientras, en el caso de los candidatos a ocupar un escaño en el Senado, el límite de gastos de precampaña dependerá del número de distritos que comprenda la entidad de que se trate. (EL ECONOMISTA, P.42, ERIKA BARÓN)

CHIAPAS

DISPUTAN CHIAPAS PRIÍSTAS Y VERDES

Los procesos y acuerdos para seleccionar a los candidatos del PRI en Chiapas generaron un choque interno. María Elena Orantes, senadora y aspirante a la gubernatura de la entidad, exigió la renuncia de Roberto Albores Gleason, dirigente estatal del tricolor, por considerar que no garantiza suficientes condiciones de equidad para la contienda interna. La legisladora denunció que el líder priísta tiene interés personal en la candidatura a gobernador y también en respaldar una eventual alianza para imponer como abanderado a Manuel Velasco, senador del PVEM. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

DISTRITO FEDERAL

"CANDIDATURAS DE PRD, POR ENCUESTA"

Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), reveló que entre ésta y la semana siguiente Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, anunciará la encuesta como método a utilizar para definir las candidaturas locales de las izquierdas. Dijo que para la capital del país, este formato es el más democrático entre los aspirantes a ocupar el cargo de jefe del Ejecutivo local. De acuerdo con el legislador petista, ya quedó demostrado a nivel nacional, que esta forma de definiciones permite transitar sin rupturas. Para Porfirio Muñoz Ledo, la claridad sobre el método de selección de candidatos posicionará a las izquierdas como una opción viable para el gobierno de la ciudad. (EL UNIVERSAL, P. 4)

ESTADO DE MÉXICO

CONTRASTA DEMOCRACIA DEL DF Y DEL EDOMEX

Entidades vecinas y similares en sus indicadores demográficos, económicos, sociales y de seguridad pública, como son el DF y el Estado de México, resultan diametralmente opuestas en lo que a la democracia se refiere. Así lo revela el Índice de Desarrollo Democrático de México 2011, elaborado por la Fundación "Konrad Adenauer", de Alemania; la Coparmex, de México, y la consultora Polilat, de Argentina. De acuerdo con el estudio, el DF ocupa el segundo lugar nacional en desarrollo democrático, detrás de Colima, mientras que el Edomex ocupa el sitio 30, con sólo Guerrero y Michoacán detrás de él. Además, mientras el DF mejoró con respecto a los valores obtenidos en el 2010, el Edomex registró la segunda peor caída en el puntaje de todas las entidades del país. (REFORMA, P. 1 Y 5, STAFF)

MICHOACÁN

RATIFICA TEEM TRIUNFO DE ROSA HILDA ABASCAL

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), validó la elección en Zamora y ratificó el triunfo de Rosa Hilda Abascal Rodríguez en la contienda por la presidencia municipal. De acuerdo a lo informado por el TEEM, se establece que esta instancia judicial resolvió el juicio de inconformidad presentado por el PRD y el PRI en contra de la elección de Zamora. En dicho juicio se impugnó el cómputo, la declaración de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría, sin que ninguna de estas situaciones tuviera efecto según se determinó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4B, JORGE ZÍMMERMANN MIRELES)

COCOA DICE A VALLEJO QUE "EL HAMPA NO HACE SERVICIOS GRATIS Y COBRA SIEMPRE"

Luisa María Calderón, ex candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán y actual aspirante al Senado, consideró que en un principio de honorabilidad, Fausto Vallejo, gobernador electo, debe reconocer la difícil situación por la que atraviesa el estado. Ratificó su postura de que el crimen organizado fue determinante en los resultados de la pasada elección. Señaló que en caso de que las autoridades reconozcan el triunfo de Fausto Vallejo, "lo primero que tendría que hacer es reconocer que no puede arrodillarse ante ellos, porque ellos no hacen esos servicios gratis, siempre los cobran". Ello, sin reconocer aún el triunfo del priísta y atenida a los resolutivos que habrá de dar el Tribunal Electoral del Estado Michoacán (TEEM), que tiene en sus manos las 24 impugnaciones interpuestas contra la elección a gobernador. (LA CRÓNICA P. 14MEX)

TEPJF CONFIRMA SPOTS PARA LA ALIANZA PRI-PVEM

A seis días del inicio de las precampañas federales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó la validez de la coalición parcial "Compromiso Por México" que encabeza el PRI, y con ello la distribución de spots para los tres partidos que la integran (PRI, PVEM y Panal), y revocó el catálogo de estaciones de radio y televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral 2012, por cuestiones de procedimiento en su aprobación. En el primer caso, tanto el PAN como la coalición conformada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano impugnaron que el IFE aprobara que la alianza "Compromiso Por México" (PRI, Partido Verde y Nueva Alianza) se registrara como parcial, ya que con ello la distribución de spots para precampañas y campañas se dará como si se tratara de tres partidos. En cuanto al catálogo de estaciones que polarizó al IFE por la consecuencia de la decisión del Comité de Radio y Televisión, el TEPJF lo invalidó por cuestiones de forma. El magistrado Flavio Galván explicó que no era razonable que el Consejo General sólo se limitará a aprobar la difusión de un catálogo que había ya aprobado una instancia inferior. (EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

PRECANDIDATOS ÚNICOS, SIN DERECHO A TIEMPOS EN RADIO Y TV: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que los precandidatos únicos a la Presidencia de la República no tienen derecho a tiempos en radio y televisión, no así sus partidos, que sí pueden trasmitir sus promocionales. Por otra parte, el TEPJF resolvió que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) sí tiene derecho a la asignación de tiempos oficiales para la trasmisión de sus mensajes. Los magistrados del TEPJF, por unanimidad, consideraron que la Fepade es, materialmente, un organismo electoral, aunque no formalmente, ya que depende de la Procuraduría General de la República (PGR), por lo que el acuerdo impugnado del Instituto Federal Electoral (IFE), que le otorga tiempos oficiales para las precampañas en marcha, fue confirmado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

DIPUTADOS VOTARÁN HOY SI REINICIAN EL PROCESO PARA ELEGIR CONSEJEROS DEL IFE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados someterá hoy a votación en el Pleno un punto de acuerdo para sepultar en forma definitiva el actual proceso de selección de los tres consejeros del IFE faltantes. Armando Ríos Piter, presidente de ese órgano de gobierno en San Lázaro, adelantó lo anterior y dijo que tras las votación de hoy se definirá el método para asegurar que los nombramientos reúnan el más amplio consenso y queden listos a más tardar el próximo jueves, fecha en que concluye el periodo ordinario de sesiones en vigor. De manera extraoficial se supo que los coordinadores tienen ya una baraja de entre cinco y siete nombres de destacados mexicanos con quienes incluso ya se habló para saber si están dispuestos a participar, y sobre ese listado se han hecho diferentes combinaciones para designar la terna final en las próximas horas. Lo que sí descartó es que a la cancelación del actual proceso la Cámara de Diputados sea objeto de una "lluvia" de amparos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por parte de los candidatos que serán desechados a partir de hoy, ya que la decisión se fundamenta, garantizó, en un profundo estudio jurídico realizado por el departamento legal de la propia Cámara. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 7, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA)

CHUAYFFET DESPIDE AL SECRETARIO GENERAL DE SAN LÁZARO POR TENER DEMASIADO PODER

Emilio Chuayffet (PRI), presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, despidió a Guillermo Haro Bélchez, secretario general, argumentando que después de 7 años en el cargo había alcanzado una autonomía política y financiera superior a la de la propia Cámara. También fue destituido el contralor Alfonso Grey, y en su lugar se propondrá a Gustavo Varela, quien fue administrador en el IFE durante la presidencia de Luis Carlos Ugalde y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el periodo en el que su titular fue María del Carmen Alanis. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ)

AMLO INVITA A CAPITALINOS A MÍTINES EN DF

En su mensaje semanal por Internet, López Obrador invitó al público en general a asistir a los mítines que realizará por delegaciones del Distrito Federal a partir del próximo 18 de diciembre, invitación que podría infringir la Ley Electoral. Hay que recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya sancionó a candidatos únicos que en tiempos de precampaña realizaron eventos abiertos al público. Lo anterior porque en esta etapa los mensajes y reuniones están limitados a los militantes del partido que apoyarán al precandidato para convertirse en candidato. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó convocatoria con fundamento en el acuerdo general que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El TEPJF, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición e instalación de equipos de energía ininterrumpible.

Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: http://www.te.gob.mx en el apartado del Tribunal Electoral/Transparencia y Acceso a la Información, o en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, código postal 04040, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, de 9:00 a 16:00 horas. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

JOSEFINA REGISTRA SU PRECANDIDATURA EN AN

Josefina Vázquez Mota se registró como precandidata del PAN a la Presidencia de la República y aseguró que no tiene miedo para erradicar la corrupción, la impunidad, los privilegios y las prebendas del crimen organizado. En el auditorio Manuel Gómez Morín de la sede nacional, adelantó que buscará el voto de todos los militantes, desde el voluntario más sencillo y entusiasta, hasta el del presidente Felipe Calderón, a quien calificó como "un luchador". En el evento hubo gente que fue trasladada desde el Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y Veracruz, entre otras entidades. Algunos entraron a la sede del PAN y otros se quedaron afuera. Frente a Gustavo Madero, presidente nacional del blanquiazul, y la Comisión de Elecciones, que preside José Espina, entregó los documentos para participar, que incluyeron más de 100 mil firmas de miembros activos. La comisión decidirá el 17 de diciembre quiénes cumplen con los requisitos, para que un día después empiecen las campañas internas. Se espera que Santiago Creel se registre mañana, y que Ernesto Cordero lo haga el jueves. (EL UNIVERSAL, P. 6, RICARDO GÓMEZ)

PRESENTA CREEL SU EQUIPO POLÍTICO

Santiago Creel Miranda presentó a su equipo de precampaña, dos días antes de registrarse en la contienda interna del PAN por la candidatura a la Presidencia de la República. En el grupo destaca la participación de 13 senadores ex compañeros de bancada, varios diputados federales, políticos del Estado de México, descendientes de líderes históricos del PAN y familiares del aspirante. Como coordinador general fue anunciado el senador Humberto Aguilar Coronado, y como coordinador operativo se mantiene Jorge Álvarez Hot. Santiago Creel presumió que tendrá como asesores temáticos a Adolfo Christlieb, hijo de uno de los fundadores del partido; el diputado Manuel Clouthier, hijo del "Maquío", y Julio Castillo, hijo de Carlos Castillo Peraza, también líder moral del blanquiazul y mentor del Presidente Felipe Calderón. (REFORMA, P. 3, STAFF)

QUIEREN ESCÁNDALO POR DISLATES, DICE PEÑA

Enrique Peña Nieto, aspirante presidencial del PRI, acusó a "la oposición" de generar escándalos por los dislates e imprecisiones en que ha incurrido los últimos días. El mexiquense consideró que hay una estrategia para descalificarlo de manera constante. "A partir de lo que ocurrió en este dislate cometido en la Feria Internacional del Libro, pues ahora pareciera que fuera la constante el querer descalificar o señalar o generar escándalos, y me parecen más orquestados desde la oposición y con cualquier tema". El priísta respondió así al ser cuestionado sobre la reciente polémica que generó al equivocar el monto del salario mínimo que perciben los mexicanos en una entrevista con el diario "El País". Peña Nieto consideró natural que haya imprecisiones, y dijo que podría haber más a futuro. Según el aspirante presidencial, los partidos opositores al PRI buscarán en los próximos meses aprovecharse "de cualquier tropezón" para descalificarlo. Además un comentario de Enrique Peña Nieto, provocó una nueva polémica. El periodista Salvador Camarena dio a conocer en su noticiero radiofónico el audio de la entrevista que le hizo para el diario El País. Cuestionado sobre cuánto cuesta un kilo de tortilla Peña Nieto respondió. "No soy la señora de la casa... debe estar entre siete y ocho pesos". (REFORMA, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

FALTA PLURALIDAD EN LA TV: OCDE

La existencia de sólo dos empresas de televisión en México no se apega a los estándares de pluralidad de medios a nivel internacional, afirmó un análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Especialmente, agregó, considerando la alta penetración de la televisión en México y que el duopolio formado por Televisa y TV Azteca también participa en la industria de la televisión de paga. En su estudio "Revisión de la Política y Regulación de Telecomunicaciones en México", elaborado a petición de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), el cual será presentado en enero, la OCDE resaltó la necesidad de desarrollar la competencia en el mercado de la TV. Además, el organismo internacional también recomiendó que se permita a Teléfonos de México proveer el servicio de TV, aunque sujeto a una regulación asimétrica, es decir, que se le impongan obligaciones que no tienen el resto de las operadoras. (REFORMA, P. 1 Y 7, CARLA MARTÍNEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, ANGELINA MEJÍA)

PREVÉN MESA DIRECTIVA PARA ACOSTA NARANJO

Guadalupe Acosta Naranjo, diputado del Partido de la Revolución Democrática, registró en la fracción parlamentaria su candidatura por la Presidencia de la Cámara de Diputados. Los diputados perredistas votarán por el legislador de su bancada que propondrán al resto de las seis fracciones parlamentarias para que presida la Mesa directiva en el periodo del 16 de diciembre de 2011 y hasta el 30 de abril de 2012. El grupo parlamentario abrió un periodo de registro de las 18:00 horas de este lunes a las 12:00 horas de mañana martes. Los diputados del PRD deberán votar entre las 13:00 y 14:00 horas. De acuerdo a la convocatoria los resultados de la elección interna serán dados a conocer en cuanto se termine el cómputo de los votos de los 68 legisladores perredistas. Hasta ahora sólo se ha registrado Acosta Naranjo y aunque Alejandro Encinas manifestó interés por el cargo, extraoficialmente se ha informado que no participará en el proceso. (REFORMA, P.7, ARMANDO ESTROP Y CLAUDIA SALAZAR)

ROBERTO CALLEJA, NUEVO TITULAR DE PRENSA DEL PRI

Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, designó a Roberto Calleja Ortega como secretario de prensa del partido. Calleja Ortega coordinó la campaña de Eruviel Ávila al gobierno mexiquense y pertenece al equipo de Enrique Peña Nieto, precandidato del PRI a la Presidencia de la República. En el PRI, participó en las campañas presidenciales de 1982, 1988 y 1994, en tareas de comunicación social y estudios de opinión. Ha sido director de comunicación del Registro Nacional de Electores y jefe de difusión de Petróleos Mexicanos, entre otros puestos. Durante 11 años fue coordinador general de comunicación social del Instituto Mexicano del Seguro Social, y en 2007 se incorporó como coordinador operativo de la Coordinación General de Comunicación Social del gobierno mexiquense, con Peña Nieto. (LA JORNADA, P.10, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

TENSA A GUERRERO DESALOJO VIOLENTO

Dos estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa murieron a tiros al ser desalojados por elementos de la Policía Federal, Estatal y agentes ministeriales de Guerrero cuando bloqueaban la Autopista del Sol. Los hechos iniciaron cuando alrededor de 300 normalistas iniciaron un bloqueo cerca de las 11:30 horas en los dos carriles de la carretera de cuota a la salida de la capital del Estado.

Acompañados por miembros de diferentes organizaciones sociales, los normalistas exigían una audiencia con el gobernador Ángel Aguirre Rivero, con el fin de pedirle que diera cumplimiento a sus demandas, entre ellas, un incremento a la matrícula escolar para el próximo ciclo y pase automático a la institución. Además, reclamaban que la Secretaría de Educación de Guerrero diera por fin una respuesta a los maestros que están en paro de labores desde octubre por la designación del nuevo director de la escuela. Cerca de las 11:45 horas, elementos de las tres corporaciones policiacas llegaron al lugar para iniciar el repliegue de los manifestantes con gases lacrimógenos. En respuesta, los normalistas repelieron la acción echando mano de piedras, bombas molotov y cohetones. (REFORMA, P.1 Y 14, JESÚS GUERRERO)

OPINIÓN

EL PETATE DEL MUERTO/ JORGE ALCOCER V

El autor comenta: "No pudo ser casualidad, creo que después de que el presidente Felipe Calderón emitiera su mensaje advirtiendo que el narcotráfico y la delincuencia organizada han penetrado las campañas electorales, el titular de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade/PGR) José Luis Vargas, haya aparecido en varios noticieros de radio a remarcar los dichos presidenciales. Rompiendo con la obligada imparcialidad ante conflictos electorales, el presidente no ha llamado a Fausto Vallejo (PRI), candidato ganador en la elección para gobernador, conforme al resultado del Instituto Electoral local. Imposible que Calderón ignore que están en curso impugnaciones en contra de ese resultado ante los tribunales electorales, y que será la Sala Superior del TEPJF la que emita la sentencia definitiva. Si el jefe de Estado pretende que se tomen en cuenta las pruebas que cita, bien podría instruir a la titular de la PGR para que las aporte en el respectivo juicio. El relevo en Michoacán será el 15 de febrero de 2012. (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

NARCOELECCIONES/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

El autor comenta: "Tiene razón Felipe Calderón, al prender la alarma sobre la posible y actual injerencia del crimen organizado en los procesos electorales. El dinero del narcotráfico seguramente ha estado presente en elecciones de distinto rango desde hace décadas. Sin embargo, si Calderón de verdad quería conceder la mayor importancia a ese peligro (y abordarlo con una visión de Estado, como exige) no debió darle un cariz partidista al enfocarse en la reciente elección de Michoacán, donde su hermana perdió por un margen estrecho. Genera sospecha, como mucho se ha dicho, que el propio PAN no haya denunciado el hecho en esa entidad sino hasta conocer su derrota, con lo que le dio al tema un cariz inevitablemente electorero. Desde luego, en una interpretación amplia de la ley, como la que en su momento hizo en Tabasco 2000 y Colima 2003, el máximo Tribunal Electoral podría determinar la anulación del proceso. Pero en una lectura estrecha como la que hizo en la elección presidencial en 2006, no sería fácil probar el carácter determinante de las irregularidades detectadas. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

ESPECTRO/ A100 HORAS DE HUNDIR LAS ELECCIONES/ JAVIER TEJADO DONDÉ

A cinco días de que inicie el periodo de precampañas para las elecciones federales, se complican los temas relacionados con la radio y la televisión. Hay vacíos legales y cambios de reglas de último minuto que podrían complicar, de manera innecesaria, la difusión de los 44 millones de spots que de partidos y autoridades se deben transmitir de este 18 de diciembre al 1 de julio de 2012. Lo que han solicitado hacer ha sido catalogado por los sindicatos de la radiodifusión como de imposible realización. Y me refiero a los sindicatos, STIRT y SITATYR, pues ellos tienen con base en el "Contrato Ley" exclusividad para realizar los trabajos operativos en las estaciones. Si todas las estaciones de radio y televisión van a transmitir los 48 minutos diarios de propaganda gubernamental a las que obliga la Constitución, ¿por qué hacer un cambio de reglas de último minuto? ¿Se trata de que la radiodifusión incumpla? La decisión de los dos Consejeros, al carecer de fundamento legal, fue revocada ayer por el Tribunal Electoral (sic). Ahora, el Consejo General del IFE deberá emitir nuevas reglas.

No deja de llamar la atención cómo a 100 horas de que arranque el proceso de difusión de spots más grande en la historia de la radio y la televisión de México (y del mundo) sigue sin haber reglas claras e incluso se pretende experimentar. (REFORMA, P. 6, OPINIÓN, JAVIER TEJADO DONDÉ)

TRASCENDIÓ
A sólo cuatro días de que inicie la transmisión de 44 millones de spots en radio y televisión, el Tribunal Electoral (sic) ha devuelto al IFE el catálogo de estaciones y pautas de transmisión, puntualizando que los consejeros Marco Baños y Alfredo Figueroa "se excedieron" en sus facultades. Estos mismos consejeros votaron para que programas de debate y análisis, como Tercer Grado, sean monitoreados y "evaluadas" las opiniones de sus participantes. Qué ganas de complicar el trabajo del IFE como árbitro electoral. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:
http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:
http://www.amqueretaro.com/periodico/6acb87d31546b1e77400128c3ac8fdccQRLOB131211_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:
http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:
http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-13-de-diciembre-de-2011/

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:
http://www.jornada.unam.mx/2011/12/13/portada.pdf

REFORMA:
http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111213&pagina=1&ext=pdf

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:
http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Decidirán Diputados presupuesto

Los Legisladores además revisarán el paquete de recaudación de Impuestos y las Leyes de Ingresos de los Municipios

POR DANIEL MARTÍNEZ
dmartinez@amqueretaro.com

El reparto de más de 20 mil millones de pesos entre una u otra Secretaría organismo o programa público será definido hoy en votación de la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado 2012 por los 25 Diputados.

Se revisará el paquete de recaudación de impuestos y las Leyes de Ingresos de los Municipios en donde se oficializará que el Impuesto Predial será congelado y se cobrará la misma tasa del 2011; para después discutir y votar el presupuesto de egresos.

En el caso de la Secretaría de la Juventud, tendrá un presupuesto de 5 millones de pesos mientras que organismos que no son Secretarías como el Instituto Queretano de la Mujer o el Instituto de Estudios Constitucionales con 8 y 13 millones de pesos respectivamente.

Para el Instituto Electoral de Querétaro se contemplan 126 millones de pesos por ser año electoral, mientras que para la UAQ, 916 millones; la Comisión Estatal de Derechos Humanos ejercería 25 millones de pesos y 10 millones de pesos para la Comisión Estatal de Información Gubernamental en el 2012.

El Diputado José Luis Aguilera Rico explicó que el presupuesto incluye graves desequilibrios como el que se destine a la Secretaría de Gobierno 363 millones de pesos por 353 millones destinados a la Secretaria de Seguridad Ciudadana o los bajos recursos que se destinarán a los jóvenes a través de la recién creada Secretaría de la Juventud.

"Tenemos un presupuesto muy desequilibrado estamos valorando nuestro voto porque algunas Dependencias no mejoran sus presupuestos y los Legisladores tenemos que aprobarlo o desaprobarlo, pero tenemos pocas facultades de modificación porque se necesitan 13 votos (de Diputados) para ser aprobado y yo voy a insistir", explicó.

Además se votarán las leyes para Regularizar Predios Urbanos y Semiurbanos, y para la Regularización de la Pequeña Propiedad de Predios Rústicos en el Estado, con las que busca entregar escrituras a los queretanos que aún no han podido garantizar la propiedad de los predios donde habitan y otra iniciativa para garantizar el derecho y disfrute de una vivienda digna y decorosa a todos los que permita otorgar a los trabajadores al servicio de los Poderes del Estado y Municipios, créditos suficientes para que adquieran en propiedad habitaciones completas cómodas e higiénicas, o bien para reconstruirlas, repararlas, mejorarlas.

PREVÉN...

IQM	8 millones de pesos
IEQ	126 millones de pesos
UAQ	916 millones
CEDH	25 millones de pesos
CEIG	10 millones de pesos
Segob	363 millones de pesos
SSC	353 millones de pesos

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

EDUCACIÓN Y SEGURIDAD, PRIORIDADES EN 2012

Más presupuesto para IEQ y UAQ

La Universidad ejercerá 128 millones de pesos más que el año anterior

MARIANA CHÁVEZ

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Instituto Electoral de Querétaro, (IEQ) son de los más favorecidos en cuanto a la propuesta del presupuesto de egresos para el 2012 se refiere.

Para el IEQ, la propuesta de presupuesto es de 125 millones 911 mil 326 pesos, de cuya cantidad, 47 millones 606 mil 21 pesos es para gasto ordinario de operación, cantidad que se divide en 33 millones 322 mil para gasto de operación y 14 millones 283 para prerrogativas de partidos.

La propuesta contempla 78 millones para gastos del proceso electoral, y siete millones 141 mil para gastos de campaña.

El aumento para la UAQ es de 128 millones 643 mil pesos, pues en el presente año ejerció 787 millones y para el próximo la propuesta es de 916 millones de pesos ya con trasferencias globales entre el estado y federación. Sólo de participaciones estatales son 31 millones de pesos más.

Página 3

UAQ e IEQ entre los que obtendrán mayores recursos si lo aprueban los diputados locales tal como lo propuso el Ejecutivo Estatal

Mariana Chávez

La propuesta de presupuesto de egresos de 2012, contempla incrementos para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en las transferencias del sector educativo, al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y a varias secretarías en materia de seguridad.

De acuerdo a los documentos de la propuesta, de los 20 mil 479 millones 286, 038 pesos, tres mil 558 millones son transferencias a municipios; 432 millones 599 son trasferencias al Poder Judicial; 197 millones 260 son trasferencias al Poder Legislativo; 249 millones 747, para los organismos autónomos; cinco mil 570 millones 617,910 transferencias federales al sector educativo; un mil 702 millones 283 transferencias federales al sector salud; 256 millones 341 deuda pública, jubilaciones y pensiones, y ocho mil 512 millones 432, 429 presupuesto programable del Poder Ejecutivo.

Para el IEQ, la propuesta de presupuesto para el 2012 es de 125 millones 911 mil 326 pesos, de cuya cantidad, 47 millones 606 mil 21 pesos es para gasto ordinario de operación, cantidad que se divide en 33 millones 322 mil para gasto de operación y 14 millones 283 para prerrogativas de partidos.

La propuesta contempla 78 millones para gastos del proceso electoral, y siete millones 141 mil para gastos de campaña.

Todo ello representa un incremento de 79 millones 850 mil pesos para el IEQ en comparación a lo que ejercicio en el 2011 que fue de 46 millones de pesos, de cuya cantidad 32 millones fue para gastos de operación y 13 millones para prerrogativas.

Está contemplado que la Comisión Estatal de Derechos Humanos tenga un presupuesto de 25 millones de pesos, cuya cantidad será de un millón 360 mil pesos más.

En transferencias al sector educativo, está contemplado incrementos de 358 millones en comparación al 2011, entre lo que se destaca un aumento para la UAQ de 128 millones 643 mil pesos, pues en el presente año ejerció 787 millo-

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

nes y para el próximo la propuesta es de 916 millones de pesos ya con trasferencias globales entre el estado y federación. Sólo de participaciones estatales son 31 millones de pesos más.

En el Poder Ejecutivo los incrementos son para la Secretaría Particular en nueve millones 454 mil pesos; Secretaría de Gobierno en 27 millones 509 mil pesos; Secretaría de Seguridad Ciudadana en 46 millones 362 mil pesos; Secretaría de Planeación y Finanzas 22 millones 430 mil pesos; Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública en cuatro millones 845 mil; Secretaría de Educación en siete millones 161 mil pesos; y Procuraduría General de Justicia con 40 millones de pesos más.

Las dependencias que tendrán una disminución en el presupuesto en comparación al 2011, se destaca Oficialía Mayor con 85 millones 919 mil pesos menos.

En las entidades paraestatales hay un incremento en 65 millones de pesos, los aumentos en mayor proporción son para la Usebeq, Comisión Estatal de Caminos, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, éste último en ocho millones de pesos.

Entre los artículos transitorios se destaca que el Congreso local autorizará a la Secretaría de Planeación y Finanzas realizar, "los ajustes a los montos del presente Decreto, derivado de la revisión salarial para el personal del Poder Ejecutivo, así como las adecuaciones que se requieran para dar cumplimiento a las disposiciones federales en materia de sueldos y retenciones para el mismo personal".

Sobre la deuda pública, en el documento es notorio que la tendencia es que vaya a la baja, pues de mil 291 millones 667, 998 que ascendía en el 2010, la proyección para el 2012 es que se ubicará en mil 253 millones de pesos.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

ESTABLECE PLAZOS Y FECHAS PARA LOS COMICIOS DEL AÑO ENTRANTE

Presenta IEQ su Calendario 2012

Por primera vez se utilizará en procesos locales este mecanismo que permitirá tener de manera clara los tiempos electorales

PATRICIA VÁZQUEZ

Para dar certeza a los tiempos en los que habrán de desarrollarse las actividades del proceso electoral del 2012, el IEQ dio a conocer el calendario de actividades, instrumento que por primera vez tiene lugar en el estado.

Marca el martes 20 de marzo como inicio del proceso, mientras que el periodo de precampañas y campañas, se enmarcan del 22 de marzo al 20 de abril y del 14 de mayo al 27 de junio respectivamente; se agregan los días para el registro.

Página 3

FOTO: GYBSAN VILLAGÓMEZ

El Instituto Electoral de Querétaro presentó el calendario para los procesos constitucionales del próximo año

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Procurán dar certeza en los tiempos y encaminar las actividades de los partidos y los ciudadanos buscando la transparencia

Patricia Vázquez

Con el objetivo de dar certeza a los tiempos en los que habrán de desarrollarse las actividades del proceso electoral del año entrante, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) dio a conocer la creación del calendario electoral 2012, instrumento que por primera vez tiene lugar en el estado y mediante el cual se plasman las fechas y los plazos exactos para llevar a cabo las diversas actividades que enmarcan los comicios tales como los periodos de precampañas y campañas electorales.

Dicho instrumento pretende dar claridad al desarrollo de los procesos electorales, normándolos para evitar la diversidad en la interpretación, dando con ello cauce a las acciones que realizan los partidos políticos y ciudadanos y así evitar que se incurra con los tiempos establecidos.

El Calendario Electoral da cuenta de las actividades que se llevarán a cabo a partir del mes de enero y hasta el mes de octubre del año próximo, incluyendo las tres etapas del proceso electoral local, en las que se integran fechas específicas como las que establecen el martes 20 de marzo como inicio del proceso, así como aquellas que marcan el periodo de precampañas y campañas, del 22 de marzo al 20 de abril y del 14 de mayo al 27 de junio respectivamente, además de que se agregan los días en que deberán registrarse los candidatos, los observadores electorales y la fecha en que los servidores públicos deberán suspender la difusión de su propaganda gubernamental, entre otras.

Para generar tal instrumento, detalló el presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, se realizó un análisis del texto legal vigente, mediante el que se interpretó la norma electoral para finalmente plasmarla en un calendario escrito que se difundirá tanto entre las instituciones políticas como en los ciudadanos.

Asimismo, destacó la importancia de haber generado por primera vez un Calendario Electoral aprobado por el consejo, pues aseguró, éste conlleva diversas bondades para el desarrollo de comicios, pues es un documento al que se deberán de sujetar todos los actores para el proceso electoral 2012, poniéndose así "en una misma sintonía".

"Yo veo con muchas bondades este instrumento, creo que nos va a dar una bitácora electoral oportuna y que todos estemos en una misma sintonía para poder desarrollar los procedimientos que nos marca la ley con fechas precisas, para que no estemos tratando de interpretarlas, este calendario nos da precisión y nos dice cuándo hay que ejercer determinados procedimientos y desahogarlos, es un paso muy importante porque vamos poniendo por delante el marco jurídico necesario".

Por su parte, el secretario ejecutivo del órgano electoral local, Magdiel Hernández Tinajero, enfatizó en que la generación de dicho calendario permite crear una regla que orienta las actividades de los partidos políticos, quienes deberán estar atentos a que se cumplan los plazos y no se salgan de estos, ello, además de que aseguró se facilita el ya no caer en las diversas interpretaciones que anteriormente se hacían.

"Esto permite generar una regla que orienta las actividades de los partidos políticos y de los ciudadanos y para esto fue necesario interpretar el texto de la ley porque utiliza fórmulas como 101 días antes, dentro de los 15 días, no señala un momento gramaticalmente en específico, entonces había que desentrañarlo", expresó el también consejero electoral.

Dijo que con esta acción, se da un paso hacia la preparación del proceso electoral que tendrá lugar durante el próximo año de manera concurrente con las elecciones federales, motivo por el que aseguró el Instituto se encuentra listo.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

DEBE EXISTIR APEGO A LA NORMATIVIDAD

Presentarán punto de acuerdo para frenar a los "adelantados"

Por la proliferación de espectaculares y bardas que promueven a los aspirantes a cargos públicos

Mariana Chávez

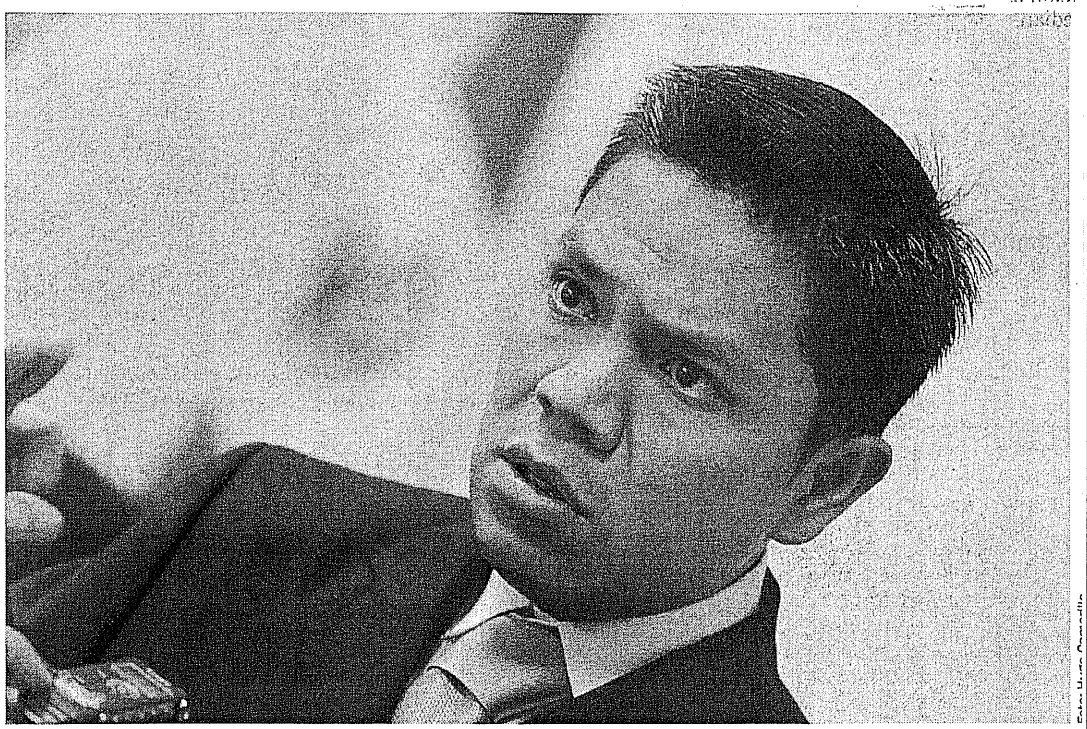

Magdiel Hernández Tinajero secretario ejecutivo del órgano electoral elaborará el documento

Representantes de partidos políticos propusieron a los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que emitan un punto de acuerdo en el que exhorten a los aspirantes a cargos de elección popular a no incurrir en acciones adelantas de precampaña ante la proliferación de espectaculares y bardas con expresiones alusivas de promoción para determinado contendiente.

En Sesión Ordinaria del Consejo General del IEQ, el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eduardo León Chaín propuso que al acercarse el proceso electoral del 1 de julio de 2012 que este organismo electoral vigile que se respete la Ley Electoral ante posibles "adelantados" o "desbordados" al periodo de precampañas.

Consideró que en últimas fechas se han promocionado asociaciones civiles que "hace pensar que se trata de una vinculación de cara a la participación electoral del año entrante".

Ante ello, propuso que el Consejo General emita un punto de acuerdo con "carácter preventivo" de que no se adelanten a los actos anticipados de precampaña, dado que en la legislación local no lo establece, pues sí se especifican fechas para iniciar el periodo de precampañas y campañas pero no eventos proselitistas previo a ello.

A esta propuesta se unió el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Greco Rosas, quien indicó que este jueves aparecieron en diversos puntos de la ciudad espectaculares con la frase "El Pollo es mi gallo", como lo publicó PLAZA DE ARMAS.

En su opinión, dijo que hay ambigüedad en el uso de esos anuncios al recordar que en la ciudad hay bardas con la frase "viva Peña" y luego en letras chiquitas "miller", sin embargo, consideró que esto podría ser un probable acto anticipado de campaña.

En tanto el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Leonel Rojo, deslindó a este instituto político de toda responsabilidad sobre la contratación de espacios en espectaculares.

El presidente del Consejo General del IEQ, Vidal Uribe Concha, expresó su propuesta a emitir un punto de acuerdo en la materia y pidió al secretario ejecutivo del órgano electoral, Magdiel Hernández Tinajero elaborar el documento y someterlo a consideración de los integrantes del Consejo y presentar el acuerdo a la brevedad.

Por su parte, la consejera Yolanda Elías Calles propuso que ese punto de acuerdo también vaya firmado por los titulares de los partidos políticos dado que es su responsabilidad asumir un compromiso institucional en la materia.

En tanto, el secretario ejecutivo del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero destacó que la Ley Electoral establece con claridad que uno de los motivos por el que una persona no puede obtener el registro

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO LOCAL ASEGURÓ QUE EL EJERCICIO SUMA ESFUERZOS

Positivo proyecto de la IP: IFE

Luego de que el presidente de la Coparmex en el estado, Alfonso García Alcocer, anunciara que en febrero próximo el gremio a nivel nacional iniciará una campaña para incentivar la participación ciudadana en los procesos electorales, la presidenta del Consejo Local del Instituto Federal Electoral (IFE), Ana Lilia Pérez Mendoza, aseguró ver con buenos ojos que se sumen esfuerzos en pro de la cultura democrática, no obstante, dijo que se mantendrán atentos por tratarse de un llamado a ejercer el voto, de tal forma que la campaña deberá cuidarse y regularse, para que no se malinterprete como apoyo hacia algún partido político.

En este sentido, dijo que habrá que esperar a ver los alcances de dicho proyecto emprendido por la iniciativa privada, pues afirmó que llegado su momento, seguramente habrá coordinación con el órgano electoral federal por tratarse de un proyecto a nivel nacional.

Asimismo, indicó que en caso de acceder a los medios de comunicación para llamar al voto, habrá que ser cuidadosos, pues recordó que el IFE es el único encargado de administrar y contratar los tiempos en radio y televisión para fines electorales.

"Yo creo que más allá de que podamos establecer que no podrá (contratar espacios en radio y televisión), tenemos que establecer que deberá hacerlo dentro del cauce que la ley nos determina. Tienen que hacerlo dentro del cauce de lo que la ley establece pero no pueden contratar por sí mismos espacios en radio y televisión", expresó Pérez Mendoza.

Por este motivo destacó la importancia de generar un acercamiento que afirmó seguramente se dará a nivel nacional, para luego, a manera de "cascada", dar a conocer las instrucciones que habrán de seguirse para el caso de los consejos locales.

La Consejera presidenta del IFE insistió en que dado que aún no se detalla el proyecto, se deberá esperar el tiempo adecuado para ver el planteamiento general y, en su caso, regular aspectos que tengan que ver con el llamado al voto, por lo que expresó que apegados a la ley, seguramente el ejercicio sí vendrá a abonar a los esfuerzos para motivar la participación.

Patricia Vázquez

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Crea polémica espectacular

POR DANIEL MARTÍNEZ
dmartinez@amqueretaro.com

La aparición de al menos tres espectaculares que indican 'El Pollo es mi Gallo', ubicados en la carretera 57 y Avenida Constituyentes podrían generarle una sanción al aspirante a la candidatura por la Presidencia Municipal del PRI, aseguró el Diputado del PAN, Marcos Aguilar Vega.

El anuncio de la pollería 'El Pollo es mi Gallo' fundada en 1998 por Ricardo Echávarri, un empresario de pollerías del Mercado de la Cruz, ha levantado comentarios en el círculo político y las redes sociales por tener los colores institucionales del PRI y parecer que apoya al coordinador operativo del Programa Manos a la Obra, Juan Arturo Torres Landa, conocido como 'El Pollo'.

Los espectaculares -que muestran a un pollo con pico y cresta de gallo y plumaje de color blanco, verde y rojo anuncian las sucursales del Mercado de la Cruz y el Mercado Escobedo de este establecimiento que en la página web elpolloesmigallo.com promueve sus productos de pollo rostizado, ranchero y alitas adobadas.

Uno de los espectaculares se ubica sobre la carretera México Querétaro pasando el puente de la comunidad de los Cués, otro está sobre en la misma vialidad en la desviación a San Luis Potosí y uno más en avenida Constituyentes sobre un puente peatonal.

Con respecto a estos anuncios, el Diputado del PAN Marcos Aguilar Vega consideró que aunque no se puede imputar directamente al presunto aspirante a la Alcaldía el pago de los tres espectaculares, sí puede tratarse de una estrategia para posicionarle encima de sus competidores previo a la encuesta que el PRI realizará para determinar quién será su candidato a la Presidencia Municipal, en poder del PAN desde hace 12 años.

De acuerdo a personal de Comunicación Social del coordinador de la asociación Manos a la Obra, los espectaculares no fueron colocados a pedido de esta organización ni han sido costeados por Juan Arturo 'El Pollo' Torres Landa.

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

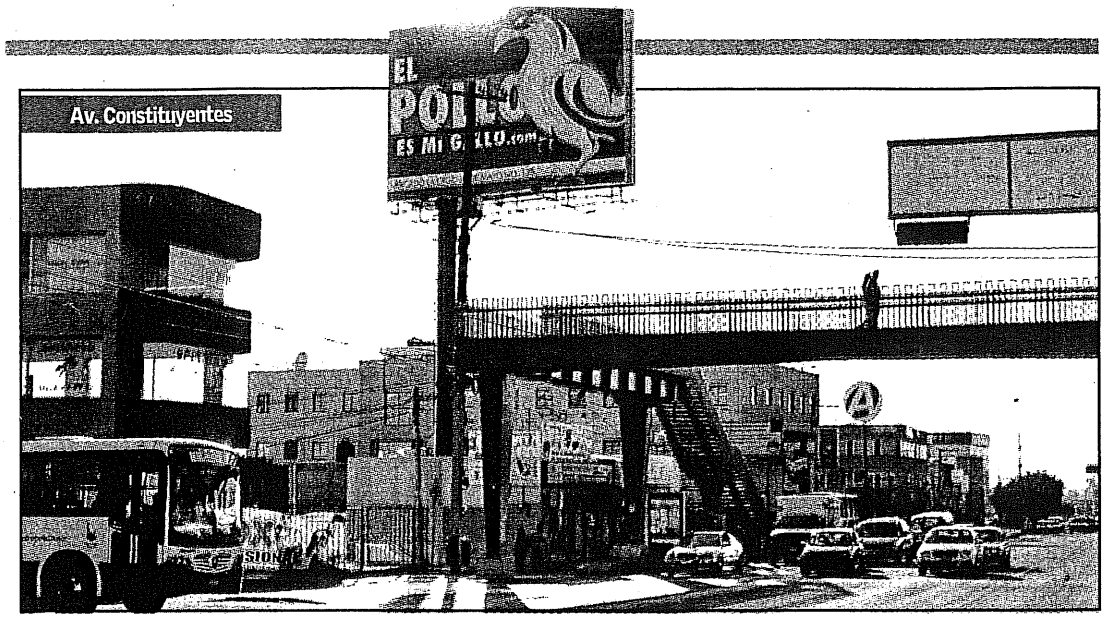

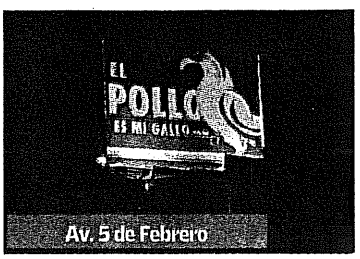

FOTOS: GERARDO NIETO / MARTHA FLORES

QUIÉN ES EL CANDIDATO: 'PO...LLO'

La aparición de al menos cuatro espectaculares con la leyenda 'El Pollo es mi Gallo', ubicados en la carretera 57, Avenida Constituyentes y Avenida 5 de Febrero han levantado comentarios en el círculo político y las redes sociales, pues aunque el 'círculo rojo, azul y naranja' presumen una inteligente ocurrencia de apoyo político a un 'Pollo' Torres Landa que anda en busca de la candidatura priísta por recuperar Querétaro Capital, en realidad se trata de una estrategia de marketing de las pollerías propiedad de la familia Echávarri. VER MÁS PÁGINA 3

Diario de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ
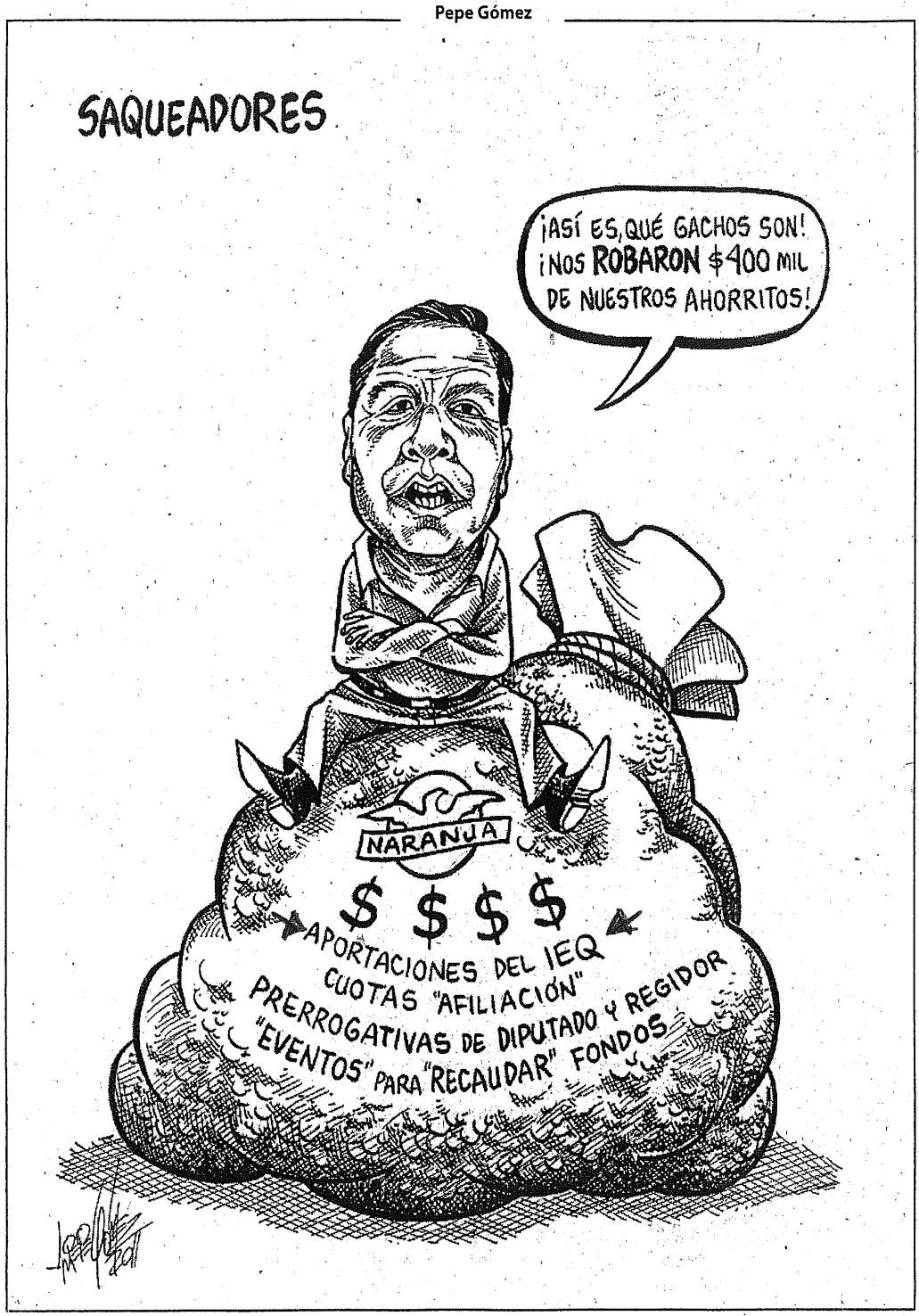
Pepe Gómez